



MINUTA DE REUNIÓN
Consejo Interno del Área Académica 3
Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Sesión Ordinaria

Página 1 de 5

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES

Fecha:	1 junio 2016	Hora de inicio:	13:00 h
Lugar:	Sala de Juntas 2 del AA3	Hora de finalización:	15:00 h

Elaboró minuta: Dra. Julia Salazar Sotelo

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Mtra. María Imelda González Mecalco		
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco	Mtra. Elsa Mendiola Sanz		
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dra. Fabiola Rodríguez Sánchez	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación. Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuittláhuac Isaac Pérez López	
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Dra. Patricia Flores Lara	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dr. Ángel Daniel López y Mota	Ausente
35	AEYM. Arte, Educación y Medios	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
57	CAP. La Creatividad como Alternativa Pedagógica		
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Mtro. Gerardo Ortiz Moncada	
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. Gabriela Ruiz Sandoval	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía. Asistió: Cuauhtémoc Pérez López	
89	CEDUMENTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	Aprendizajes En Sistemas Complejos	Dr. Armado Ruiz Badillo	

Orden del día

1. Agenda de Trabajo (avances)
 2. Lineamientos para la asignación de Comisiones de Viajes Nacionales e Internacionales con recursos (se anexan criterios para asignación).
 3. Propuesta de la Comisión de Titulación
 4. Asuntos Generales
- Cambio de fecha para la preinscripción de los alumnos a séptimo semestre.

Síntesis de la sesión

1. El coordinador, Mtro. Pedro Bollás, precisa algunas fechas importantes:
6 de junio inicia coloquio de la línea metodológica.
7 de junio a las 14:00 horas: reunión de trabajo con personal del Programa “Niños y niñas talento”
16 de junio, próxima reunión de consejo interno.
2. Para continuar con la organización de la agenda trabajo del AA3, el Mtro Bollás retomó los siguientes puntos y de su discusión se desprendieron algunos acuerdos:

A. la propuesta de acciones de la comisión de titulación

Se pospone, con la intención de incorporar al trabajo a la nueva responsable de la licenciatura en psicología

B.- Respecto a prácticas profesionales:

Se propone formar una comisión que organice las diversas actividades de prácticas profesionales; se formalice con los espacios de trabajo ya afianzados con las instituciones, que sea la responsable del programa educativo quien coordine este trabajo.

C.- Investigación

Se insiste entregar los formatos que ha solicitado la COMIIN, para que los miembros de esta comisión puedan hacer una propuesta de trabajo para el siguiente semestre.

D.- Docentes-tutores:

Se propone elaborar el censo de los docentes-tutores; convocar a una reunión de trabajo y establecer un vínculo como Área con el CAE.

E. Evaluación de los aprendizajes escolares:

Se reitera presentar los avances de la evaluación y actualización de los programas de la LPE. (Asentado en minuta anterior.

Presentar las propuestas de “evaluación de los aprendizajes” de los cuerpos académicos que hayan trabajado en ello.

F. Cursos de inducción.

Se propone que los cursos de inducción tienen que estar en estrecha correspondencia con la estructura curricular del curso y mantener comunicación con los otros profesores del grupo a fin de coordinar las actividades de los alumnos en las prácticas de campo y de otros temas (o problemas) afines.

G. Ética:

Se propone incentivar una cultura de la transparencia en todos los órdenes de la vida académica; que se nombre una subcomisión, no solo con miembros del CI sino con representantes de las diferentes instancias y que los lineamientos emanen de cada instancia académico-administrativa.

Asignación Viáticos:

La discusión no se agotó, aunque se lograron los siguientes acuerdos: a). La ponencias deben responder a las (LGAC) de cada cuerpo académico b). Cada cuerpo académico contará con apoyo para participar en una comisión nacional y una internacional anual c). Las comisiones con apoyo económico deben contar con el visto bueno de la mayoría de los miembros del cuerpo académico.

Desarrollo de la sesión

El coordinador del área comenzó la reunión mencionando algunos asuntos generales:

-No se llevará a cabo la Reunión del Consejo Interno el jueves 9 de junio, debido a la Ceremonia de Egresados, se programará la próxima para el día 16 de junio del presente año

-el lunes empieza el coloquio de la línea metodológica.

-Informa que el 7 de junio a las 14:00 se llevará a cabo una reunión con personal el gobierno de la Ciudad de México del programa "Niños y Niñas Talento. Se informa para que los interesados puedan asistir.

Al respecto Gerardo comenta que ya hay un Diplomado diseñado por un grupo de profesores del área, y habría que *afianzar la relación de trabajo con esa institución con la firma de un documento.*

Pedro acota que habría que *recuperar la experiencia de capacitación que ya se ha realizado.*

Discusión de la agenda:

A. la propuesta de la comisión de titulación se pospone, con la intención de incorporar al trabajo a la nueva responsable de la licenciatura en psicología.

B. Respecto a prácticas profesionales. Pedro propone que se forme una comisión que organice las diversas actividades; se formalice con los espacios de trabajo que ya se tienen afianzados, la idea es que sea una propuesta del Programa educativo y al mismo tiempo se informe a los cuerpos académicos. Idea que Imelda acepta, ya que señala que "ese problema se discute y es parte del programa educativo".

C. Investigación. En este punto se insiste en que los profesores del Área entreguen los cuestionarios que ha solicitado la COMIN, para que los miembros de esta comisión hagan una propuesta de trabajo para el siguiente semestre.

D. Docentes-tutores.

Se acordó que en primer lugar, se elabore un censo de quiénes son docentes tutores, para después elaborar un análisis de la experiencia, con la intención de establecer un vínculo con el CAE que genere otro tipo de colaboración.

Pedro: reafirma la idea y propone:

*Elaborar el censo de los docentes-tutores.

*Convocar a una reunión de trabajo.

*Establecer un vínculo como área con el CAE.

Imelda, reafirma lo expresado por Pedro y Fabiola y señala que es importante establecer el contacto directo entre el CAE y el Programa educativo.

E. Evaluación de los aprendizajes escolares.

Pedro señala que para ver la evaluación de los aprendizajes es necesario ver la evaluación de la práctica docente.

Elsa: señala al respecto que hay experiencias previas que están en el CILPE. Hay varias facetas que se han ido elaborando y hay que tomarlas en cuenta.

Se dijo, que en primera instancia se iba a partir de la evaluación de los programas (que implican parte de la primera y segunda fase de evaluación que ha realizado el CILPE).

Precisa que hay que conocer la propuesta de evaluación.

También se comentó que hace falta la evaluación de los aprendizajes escolares.

Imelda: menciona que se debe revisar qué hay de evaluación de las líneas curriculares.

Simón: propone que las líneas presenten lo que tienen sobre la evaluación.

Pedro retoma lo planteado y precisa:

- las líneas debieran presentar al CILPE los avances que tengan sobre los aprendizajes escolares.
- los grupos de trabajo presenten los avances de cómo le están haciendo para mejorar los procesos de enseñanza.

F. Cursos de inducción.

Pedro: los cursos de inducción tienen que estar en estrecha correspondencia con la estructura curricular del curso y generar la comunicación entre los docentes.

Es tarea del CILPE ver la viabilidad e idoneidad de los cursos.

G. Ética

Simón: señala que se debe de incentivar una cultura de la transparencia en todos los órdenes de la vida académica, y que esto no se debe traducir en una comisión de ética que funcione como juez.

Gerardo: reitera lo dicho por Simón y dice que debe haber una comisión que incentive las buenas prácticas: propone que haya una serie de lineamientos que promuevan las buenas prácticas. Piensa que hay aspectos que bien se pueden normar.

Fabiola: dice que las buenas prácticas se tienen que restaurar. También dice que cada comisión debe tener sus propios lineamientos. Propone que esta tarea se inicie en el CI.

Patricia, propone que en cada una de las comisiones haya un académico que sea parte de la comisión de ética.

Julia: considera que no podemos imponer lineamientos que pueden ser usados por los pequeños dictadores que cada uno traemos dentro. Además, hablar de lineamientos implica una cierta estructura e institucionalidad, que no se puede dar desde este espacio colegiado, pero sí podemos llegar a una serie de acuerdos que nos permitan funcionar de forma más adecuada.



MINUTA DE REUNIÓN
Consejo Interno del Área Académica 3
Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Sesión Ordinaria

Página 5 de 5

Armando: las formas de organización que tenemos nos permiten una cierta horizontalidad en la toma de decisiones. Sin embargo, sí habría que pensar en una comisión de ética o en una subcomisión que sea parte de este consejo interno.

Pati: Reitera su idea que en cada comisión haya un profesor que también participe en la comisión de ética.

Fabiola: señala que debe haber lineamientos del CI. La propuesta de Pati se puede retomar para que esta comisión proponga un documento de buenas prácticas

Pati: agrega que cada instancia elabore su propio conjunto de acuerdos en cuanto a formas de proceder.

Imelda; menciona que hay diferencia entre los procedimientos y el código de ética. Hay que precisar con claridad cuál es la diferencia entre los procedimientos éticos y las buenas prácticas.

Finalmente se acordó:

a) que se nombre una subcomisión, no solo con miembros del CI sino con representantes de las diferentes instancias

b) que cada instancia se haga cargo de los lineamientos para la puesta en práctica de las buenas prácticas.

Se continuó con la discusión de la asignación de viáticos para congresos nacionales e internacionales.

Elsa: apunta que el presupuesto está centralizado y que en la actualidad hay una serie de restricciones.

Fabiola: menciona que la comisión que se solicita se encuentre planificada en los planes de trabajo individuales y de cuerpo.

Cuauhtémoc: hay que tomar en cuenta muchos elementos para hacer una buena planificación

Las ponencias deben de responder a las LGC

También se comentó la propuesta de no autorizar más de 2 comisiones (con apoyo económico) a una misma persona, bajo el entendido que lo más que podría tener es ambos tipos de "viajes" si así lo acuerda su cuerpo académico. Ello para evitar que una misma persona haga uso de más recursos en caso de que cambiara o saliera de un cuerpo académico. Las comisiones con apoyo económico deben contar con el visto bueno de la mayoría de los miembros del cuerpo académico para evitar futuros conflictos entre integrantes del mismo, y para regular también el hecho de que los responsables de cuerpo somos los mismos que firmamos las comisiones.